Área que clasifica.- Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos.

Identificación del documento.- Versión pública del presente certificado fitosanitario de importación, cuyo número de identificación se encuentra en el encabezado del mismo.

Partes clasificadas.- Domicilio y teléfono del titular de la autorización.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física

identificada o identificable.

SEMARNA!

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Firma del titular. LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTALY DE SUELOS

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública. - Resolución 21/2018/SIPOT de fecha 28 de febrero de 2018.



SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS

CERTIFICADO FITOSANITARIO DE IMPORTACIÓN

ANT. No. 09/A7-0152/10/17

FOLIO No.	09/2017-01040	
IDO HASTA:	18 DE ARRII DE 2013	

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 16 fracción XXVI y 120 párrafo 1° y 2° de la Ley General de Desarrollo Forestal			
Sustentable, 133 y 134 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 32 fracciones I, XII y XIII del			
Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Manual de procedimientos para la Expedición del			
Certificado Fitosanitario de Importación, se expide el presente Certificado para los productos forestales descritos a continuación			
X Definitiva Temporal De los productos o subproductos forestales X Maderables No Maderables			
Nombre o Razón Social: SPM LOGISTICA, S.A. DE C.V.			
Reg. Fed. de Caus.: SLO0802205B8			
		1	
Descripción del producto a importar: VENTANAS, PUERTAS	Cantidad: 1,000 (MIL)	2 3 OCT. 2017	
VIDRIERA Y SUS MARCOS Y CONTRAMARCOS DE MADERA			
NUEVOS SIN RECUBRIMIENTO Teca, Tectona grandis	Unidad de medida: Piezas		
Fracción arancelaria: 4418.10.01	10000 1 1 2 0000	O DE CONTACTO CIUDADANO IN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y	
Aduana de entrada: MANZANILLO, COL., VERACRUZ, VER.,	Destino dentro del país: CANCUI	N, QUINTANA ROO	
PUERTO PROGRESO, YUC.			
País de origen: INDONESIA (REPÚBLICA DE)	País de procedencia: INDONESIA (REPÚBLICA DE)		
Aduana de salida (solo para importaciones temporales):	Destino fuera de México:		
REQUISITOS FITOSANITARIOS:			
INSPECCIÓN OCULAR RIGUROSA EN LA ADUANA DE ENTRADA			
TOMA DE MUESTRAS (SOLO EN CASO DE DETECTAR LA PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES) TRATAMIENTO TÉRMICO O TRATAMIENTO CON BROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HORAS EN PAÍS DE PROCEDENCIA.			
EL PRODUCTO DEBE VENIR LIBRE DE PLAGAS Y ENFERMEDADES. EL IMP			
		, ,	
PRODUCTO FUE TRATADO CON CALOR O CON BROMURO DE METILO 48 GR/M3 DURANTE 24 HRS. CONTRA PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL PAIS DE PROCEDENCIA. EN GASO DE DETECTAR PLAGAS Y ENFERMEDADES, DEBERÁ TOMARSE UNA MUESTRA Y ENVIARSE AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y			
REFERENCIA EN SANIDAD FORESTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL Y DE SUELOS PARA SU DIAGNÓSTICO Y DICTAMEN TÉCNICO			
CORRESPONDIENTE, EL ENVÍO DE MUESTRA DEBERÁ REALIZARSE EN UN PERIODO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE SU DETECCIÓN PARA EVITAR			
LA DISPERSIÓN DE FLAGAS			
AUTORI	AUTORIZACIÓN		
FIRMA:		/	
NOMBRE: LIC. AUGUSTO MIRAFUENTES ESPINOSA			
PUESTO: EL DIRECTOR GENERAL			
En la jefatura de Verificación Sanitaria Forestal en constata que se encuentran libres de plagas y enfermedades y supervisó la adecuada aplicación de tratamiento profiláctico consigna	y teniendo a la vista han cumplido con los requisitos ado como requisito para su importa	los productos arriba descritos. Se s fitosanitarios aquí descritos. Se ación.	
Producto aplicado Dosis	Tiempo de exposición	Concesionario o empresa	
NOMBRE Y FIRMA DEL VERIFICADOR:		FECHA DE EXPEDICIÓN:	
,		20 DE OCTUBRE DE 2017	

ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ SIN LA FIRMA Y SELLO DEL PERSONAL DE VERIFICACIÓN SANITARIA DE LA PROFEPA

